



## **Icefi aboga por un aumento de los recursos para salud y educación y por mayor transparencia en el Presupuesto General de la República de Honduras para 2015**

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales consideró en su análisis sobre el proyecto de Presupuesto General de la República para 2015, que el Congreso Nacional debe considerar modificaciones importantes que permitan alinear los recursos públicos con una mayor búsqueda del bienestar del pueblo hondureño.*

El Icefi resaltó que la propuesta presentada por el Ejecutivo carece del establecimiento de prioridades nacionales para proteger a los sectores más vulnerables de la población, como son las mujeres, niños y niñas y personas de la tercera edad, y advirtió que la política social integral basada en la producción de servicios de salud, educación, y protección social ha sido sustituida por la proliferación de bonos de distintas naturaleza. Para evitar las carencias observadas en 2014, en hospitales, escuelas y otros servicios públicos, el Icefi recomendó al Congreso Nacional reasignar recursos incrementando el presupuesto de gasto social, en especial en los rubros de salud y educación.

Por otro lado, el Icefi observó que el Presupuesto 2015 proyecta un aumento de ingresos provenientes de impuestos indirectos —que son aquellos que paga la mayoría de la población—, mientras mantiene un nivel de exoneraciones alto que únicamente benefician a sectores minoritarios, profundizando la injusticia tributaria prevaleciente en el país. En tal sentido, el Instituto urgió la publicación del presupuesto de gasto tributario; éste describe los montos que el gobierno deja de percibir por concepto de exoneraciones, a quiénes beneficia, y cuáles son sus justificaciones.

Sobre la inversión pública contenida en el proyecto de presupuesto de 2015, el análisis elaborado resalta que esta es de las más bajas en los últimos años (0.9% del PIB) lo que compromete las posibilidades de crecimiento económico en el futuro al dejarse de construir infraestructura económica y social necesaria para el desarrollo.

Otro elemento relevante en el análisis publicado es que no existe una clara definición de programas y proyectos a los cuales se les asignen las prioridades y todo se oscurece ante una reforma administrativa que combina el gobierno central con el sector descentralizado de la administración pública.

Dentro de sus recomendaciones, el Instituto resaltó la necesidad de fomentar una política de transparencia y participación ciudadana en el manejo y supervisión de los recursos públicos. El gobierno debe desestimular la práctica de fideicomisos para el manejo de bienes y recursos públicos, pues esta forma de operar debilita la posibilidad de una debida supervisión y rendición de cuentas. En este sentido, no existe ninguna razón para que la tasa de seguridad se maneje fuera del presupuesto y que el

uso de mil quinientos millones de lempiras se realice sin una previa programación y quedando sujeta a decisiones que la sociedad no conoce.

El Icefi hizo un llamado a las distintas bancadas del Congreso Nacional para que discutan ampliamente el proyecto de presupuesto para 2015 y den a los distintos sectores de la sociedad la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre tan importante instrumento de la política fiscal, reiterando con ello la necesidad de un presupuesto más técnico y legítimo frente a la sociedad hondureña.

**Tegucigalpa, M.D.C., 2 de diciembre de 2014**